

BASES GENERALES

II CONCURSO DE RELATO BREVE 'EXPOSICIONES AD HOC'

2019



CAFEBRERÍA
ad Hoc



1. Abierto a: mayores de 18 años, residentes en la Comunidad de Madrid.

2. Los relatos estarán inspirados en cualquiera de las imágenes de las exposiciones realizadas en nuestro espacio de arte **La Murilla** hasta el momento de esta convocatoria. Para consultarlas, pueden acceder a la galería de imágenes habilitada en nuestra página web (<http://cafebreriaadhoc.com/ii-concurso-relato-breve-exposiciones-ad-hoc>).

3. Cada participante podrá presentar un solo relato que tendrá una **extensión mínima de 500 palabras y máxima de 2500**. Estarán escritos con una fuente Arial o similar, tamaño de letra 12, interlineado a doble espacio e impresos a una sola cara.

4. Los relatos se enviarán por correo postal a:

**Cafebrería ad Hoc, C/Doctor Ulecia, 8, bajo izda.
28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid).**

También podrán depositarse personalmente en el buzón de la citada dirección postal. En el exterior de dicho sobre deberá constar **II CONCURSO DE RELATO BREVE 'EXPOSICIONES AD HOC'** y en el remite estará indicado exclusivamente el pseudónimo del autor. En el interior del sobre se incluirá el relato con el título y firmado únicamente con ese mismo pseudónimo. Aparte, se incluirá también junto al relato y en otro sobre o plica cerrado los datos reales del autor, así como el teléfono y el mail de contacto y el título de la obra y el nombre del artista en que ha inspirado el relato.

5. El plazo de presentación inicia el **1 de febrero de 2019 a las 10:00 h.** y finalizará el día **3 de mayo a las 22:00 h.** Serán aceptados aquellos trabajos con matasellos

anterior a esa fecha.

6. Serán descalificados todos aquellos trabajos que no cumplan cualquiera de las condiciones indicadas en estas bases.

7. El Jurado estará integrado por representantes del mundo de la cultura, tanto del **Espacio Cultural Cafebrería ad Hoc** como de la **Escuela de Escritores**.

8. El fallo del Jurado se hará público el día de la entrega de premios que tendrá lugar el **viernes 28 de junio de 2019 a las 19:30 h. en Cafebrería ad Hoc**. Previamente a ese día, se harán públicos en la página web (www.cafebreriaadhoc.com), los nombres de los diez finalistas.

9. El hecho de haber sido premiados en este concurso concederá a **Cafebrería ad Hoc** el derecho de publicación de los mismos en su página web o en cualquier otro medio que considere oportuno así como su difusión en redes sociales sin necesidad de otorgar contraprestación alguna a los autores.

10. Aparte de la comunicación de los premios, la organización del certamen no mantendrá correspondencia con ninguno de los participantes.

11. El premio consistirá en una **tarjeta regalo de 100€** en libros y un **curso intensivo (1 mes)** de escritura en la **Sede Noroeste de la Escuela de Escritores en Cafebrería ad Hoc**. Asimismo, se realizará la publicación de un libro con los diez relatos finalistas.

12. La participación en el **II CONCURSO DE RELATO BREVE 'EXPOSICIONES AD HOC'**, implica la aceptación de sus bases.

ACCEDE A LAS GALERÍAS DE IMÁGENES DE LAS EXPOSICIONES: <http://cafebreriaadhoc.com/ii-concurso-relato-breve-exposiciones-ad-hoc>